

Martes, 17 de enero de 2017

Sección I - Administración Local

Municipio

Ayuntamiento de Villanueva de la Sierra

ANUNCIO. EXPOSICIÓN Cuenta General al ejercicio presupuestario del año 2015.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido dictaminado favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2015, por un plazo de quince días, desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Villanueva de la Sierra, 22 de diciembre de 2016

Felipe J. Saúl Calvo
ALCALDE

